

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MADRID: MES. DE OCTUBRE. 24
PROVINCIA: TRIMESTRE. 24
ULTRAMAR Y ESTRANJERO: 16
NOTICIAS Y COMUNICACIONES.
Se insertan, todos a precios convencionales.

SEGUNDA EPOCA
OFICINAS: CALLE DEL DESENGAÑO, N.º 10.

Se hacen en Madrid y provincias. Se paga en metalico, libranza o sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe.
ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO.
Publicados en ambas ediciones.

NUM. 786 POR LA NO CHE.—AÑO XIII. MADRID DOMINGO 4 DE NOVIEMBRE DE 1860. TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICION.

Por la via de los Estados Unidos tenemos noticias de la Habana que llegan al 9 del corriente. El pais seguia, como siempre, próspero y tranquilo. En la mañana del día 1.º un vapor de guerra español descubrió un buque varado cerca de Sierra Morena. Era el hélice anglo-americano *City of Norfolk*, el cual, en la noche anterior, habia desembarcado 800 negros, que acababa de traer de Africa. Despues de desembarcar a los negros y a la tripulacion, se dió a la máquina todo el vapor, con la esperanza de que abandonado de este modo el buque se iria a pique. Pero la corriente lo llevó a tierra, y gracias a esto, los españoles lograron descubrir cien negros, y apoderarse de la tripulacion. Esta, compuesta de anglo-americanos, tanto oficiales como marineros, fue encerrada en el arsenal de la Habana, y entregada despues al consúl anglo-americano, el cual la envió a Cayo-Hueso a bordo de un vapor de su nacion. Como se ve, dice el *Español de ambos mundos*, los Estados Unidos siguen haciendo la trata, y los buques de guerra españoles, en el cumplimiento de los tratados, se apoderan de ellos siempre que pueden.

En el número 68 de *El Clamor Público*, correspondiente al día 1.º del corriente mes se publicó un suelto en el que poniéndose en duda la utilidad de las obras ejecutadas en el palacio del Senado, se hacian algunas suposiciones inexactas sobre el lujo del decorado de sus habitaciones, la elegancia de camas colgadas y la riqueza de sus muebles, añadiéndose en el mismo que el público tenia derecho a saber si eran ó no necesarios los gastos que con este motivo se habian ocasionado.

Deseosos de que la verdad ocupe siempre su lugar, y recordando algo que en aquel enebriado ataque se quisiera lastimar a la alta Cámara, cuya moralidad y economia en todos sus gastos han sido constantemente reconocidos y apreciados, vamos a rectificar lo espuesto por nuestro colega.

A la reaparicion en 1834 del gobierno representativo, es público que el Estamento de Próceres ocupó un modesto edificio en el Sitio del Buen Retiro, mientras que el de Procuradores se instaló en el convento del Espíritu-Santo: público es tambien, que las condiciones mal sanas del primero de dichos edificios obligaron muy pronto a trasladar el alto Cuerpo al antiguo convento de Doña Maria de Aragon; en cuyo templo habian celebrado sus sesiones las Cortes de 1820 a 1823: público es y reconocido tambien, que ninguno de los dos conventos reunia, ni con mucho, las condiciones necesarias para el objeto á que habian sido destinados y se acordó el derribo del primero y la construcción de nueva planta del actual palacio del Congreso de los diputados.

Si el exterior del edificio, ocupado por el Senado ofrecia á la vista pública un aspecto informe y ruinoso que rebajando la consideracion debida al alto cuerpo colegislador no llenaba ni las mas pequeñas exigencias del ornato público, el interior correspondia mucho menos á lo que exige el servicio decoroso de las dignas personas que le componen. Sus habitaciones, antes pequeñas y defectuosas, se encuentran ahora con decencia y no con lujo, entendiéndolo bien *El Clamor Público*, pues no hay una sola pared cubierta de seda, y á escepcion de la sala de la presidencia, cuyos muebles son de fino terciopelo de Utrech, las demas los tienen de lana y seda.

Hay una eama, una sola, necesaria donde hay tanto anciano espuesto á las repentinas dolencias, propias de una edad avanzada, y *El Clamor* incurre por tanto en un error al decir que hay camas colgadas, y en una falta imperdonable de respeto y consideracion, si su critica llega hasta el punto de intentar zaherir á los que han procurado esta pequeña comodidad, de un gasto bien exiguo, á los señores senadores.

Respecto á las obras hechas en el edificio tenemos que hacer una última observacion en forma de pregunta.—¿Qué es mas aceptable, haber compuesto y aprovechado el antiguo palacio de doña Maria de Aragon, ó descuidarle y dejar que se arruinase para gravar luego al Erario con la enorme suma que costaria uno nuevo?

Vea pues *El Clamor Público* cuán apartada se halla su critica de la razon y de la exactitud.

Hé aquí el juicio que del famoso discurso del Sr. Alcalá Galiano, remite el *Diario de Barcelona* su corresponsal en Madrid, el mismo día 27.—El señor Alcalá Galiano ha sido el eco vulgar de los artículos mas vulgares, ¡escritos hoy para ser rasgados al día siguiente! ha sido el orador fácil y superficial del Ateneo, que entretiene al público una hora y redanda el discurso ad la última campanada el reloj; que desflora los asuntos históricos con un desparpajo que agrada; que sazona de anécdotas y chistes y chascarrillos los cuadros sangrientos de la revolucion francesa; que vierte en un molde periódico las frases, y despues de los aplausos que ya hace tiempo le escasean toma aliento y saborea la satisfacción con un *pero* muy conocido de los que tenemos el gusto de oírle. Pero lo que agrada en las esplicaciones ó conversaciones amenas del Ateneo es indigno del Senado, cuando el pensamiento debe fijarse en altísimos objetos. El Sr. Alcalá Galiano no ha sido esta tarde ni un mediano republicano, ni un mediano orador.

Mr. Edmundo About, uno de los secretarios particulares del emperador de las francesas, ha presentado al teatro francés una obra titulada *La Educación de un príncipe*, que ha sido desaprobada por la censura.

Ha fallecido el digno general Solano, segundo cabo, capitán general interino de Filipinas. Ayer teniamos ya noticia de este sensible acontecimiento, que no quisimos publicar por razones que fácilmente comprenderán nuestros lectores.

El escaso éxito de la conferencia de Varsovia no ha sorprendido en Inglaterra. Rusia, dice un corresponsal, no podia ofrecer nada, porque no tiene nada: ni un real en su Tesoro; ni medios de adquirirlo; ni un soldado que sacar de su territorio sin grave riesgo de producir en él una conflagracion general. La guerra de Oriente la ha reducido á la mas absoluta impotencia, y hoy su peso es nulo en la balanza del equilibrio europeo.

Austria, tampoco podia ofrecer nada por las mismas poderosísimas razones. Su impotencia es aun mas aparente que la de Rusia. Tiembla ante la Hungria, y le hace tardias concesiones que la Hungria acepta con desden. En Italia quiere y no puede. Acumula grandes fuerzas en el Veneto sin atreverse á hacer algo de provecho con ellas, porque está entre la espada y la pared, temiendo lo que la amenaza á la espalda con el descontento de Hungria, y temiendo más lo que la amenaza al frente con los franceses y los italianos. El hecho de haber aumentado Napoleon un cuarto batallón á sus regimientos, es bastante significativo, y el Austria lo entiende sin necesidad de comentarios.

En cuanto á la Prusia, que siempre está jugando á dos palos con Rusia y con Inglaterra, creyendo posible conciliar una amistad estrecha con ambas, se ha convencido de que por el Norte nada tiene que ganar, que allí no hay mas que una impotencia irremediable, y vuelve los ojos á la alianza inglesa, que para ella es la mas conveniente y la mas segura.

El proyecto de ley llamando á las armas 35,000 hombres para el reemplazo del ejército y de la reserva, presentado en el Congreso por el Sr. Posada Herrera, contiene los siguientes artículos:

Artículo 1.º Se llaman al servicio de las armas para el reemplazo del ejército y de la reserva, 35,000 hombres del alistamiento y sorteo de 1861.

Art. 2.º El gobierno repartirá dicho contingente entre las provincias, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de la ley de 30 de enero de 1856, y fijará los plazos en que han de verificarse las demas operaciones para la ejecución de esta quinta.

Art. 3.º Serán escludidos del servicio, así en el presente reemplazo como en los sucesivos, los mozos que no lleguen á la talla 1 metro y 56 centímetros.

Art. 4.º De la fuerza votada en esta ley, se elegirán en primer término con destino á las armas especiales del ejército los soldados que necesiten y sean mas aptos por su talla y demás condiciones físicas para este servicio preferente. Dicha elección se hará entre los mozos que en 30 de abril de 1861, tengan 20 años cumplidos, sin llegar á 21.

Art. 5.º Empezarán tambien en el servicio activo los soldados de la misma edad y procedencia que sean necesarios al ejército para completar 100,000 hombres, destinando para este objeto á los mas jóvenes del cupo de cada provincia.

Art. 6.º Los quintos restantes, despues de cumplido lo dispuesto en el precedente artículo, quedarán en la reserva, pasando cada soldado al batallón provincial respectivo, segun el pueblo y cupo á que correspondan.

Art. 7.º Los soldados que en virtud del artículo anterior se hallen en la reserva, podrán ser llamados sucesivamente al servicio activo cuando el gobierno lo disponga, á medida que se vayan necesitando, para que el ejército tenga constantemente su fuerza total.

Art. 8.º Continuarán rigiendo para este reemplazo, en cuanto no se oponga á lo mandado en esta ley, la de 30 de enero de 1856 y la de 17 de noviembre de 1859, sobre redencion y enganches.

Art. 9.º Por los ministerios de Guerra y Gobernacion se dictarán las órdenes é instrucciones oportunas para el cumplimiento de la presente ley.

Madrid 31 de octubre de 1860.—José de Posada Herrera.

El que fija las fuerzas navales para el servicio del Estado durante el año 1861, leído por el señor ministro de Marina, dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Las fuerzas navales para el servicio del Estado en las aguas de la Península y estaciones que no dependan de los apostaderos de Ultramar durante el presente año de 1861, serán las que siguen:

Buques de vela.—Un navio de 84 cañones, una fragata de 42, dos corbetas con 60, dos bergantines con 32, cuatro buques trasportes con 2,743 toneladas.

Buques de hélice.—Tres fragatas con 115 cañones y 1,450 caballos, cuatro goletas con 10 y 340, seis trasportes 7,800 toneladas y 1,810.

Buques de ruedas.—Seis vapores con 40 cañones y 1,930 caballos.

Art. 2.º Los buques destinados además al servicio especial de guarda-costas en la Península serán los que siguen:

Dos goletas de hélice con 4 cañones y 160 caballos, cinco vapores de ruedas con 16 y 760, dos pallebots con 4 cañones; dos lugres con 2, veinte y cuatro faluchos, setenta y tres escampavias y lanchas.

Art. 3.º Para la dotacion de los buques expresados en los dos artículos anteriores, el servicio de los departamentos y arsenales de la Península, se fija la fuerza siguiente:

Cuatro mil novecientos catorce soldados para la infantería de marina.

Quinientos setenta y uno para los guardias de arsenales.

Siete mil ciento setenta y seis marineros.

Madrid 31 de octubre de 1860.—Juan Zavala.

La Esperanza, cuyo sistema de ataques es bien conocido, atenua anoche en los siguientes términos el que dirigió hace pocos días al celoso diputado Sr. Salazar y Mazarredo:

«Habiéndose creído que al apreciar en nuestro número de anteayer el discurso pronunciado por el Sr. Salazar y Mazarredo, se inferian ofensas particulares á este señor diputado, nos apresuramos á declarar que nuestro juicio y observaciones se referian única y esclusivamente al hombre público. Por lo demás, si por algunos se considerasen algo severas nuestras apreciaciones, nosotros creemos que los duros ataques de que ha sido objeto en *La Epoca* nuestro amigo el Sr. Bahamonde, justificarian sobradamente esta especie de represalia política.»

Tal es la lógica de *La Esperanza*, y tal el fundamento de la mayor parte de sus agresivas apreciaciones: las represalias á la manera de Cabrera. Sin embargo, apuntado se veia el periódico absolutista para justificar su peregrino sistema con relacion al Sr. Salazar y Mazarredo, puesto que no sabemos que este señor tenga nada que ver con nuestro apreciable colega *La Epoca*.

Espera *El Pensamiento Español* que *La Correspondencia* le diga muy pronto que el Sr. Rios y Rosas (D. Antonio) se ha embarcado en Barcelona para Roma. La Correspondencia lo dirá cuando se verifique; lo único que hoy podemos decir á *El Pensamiento* es, que hasta anteayer no llegó á Barcelona el buque en que debe embarcarse nuestro representante en Roma, cuyo estado de salud no es, por desgracia, tan satisfactorio como pudiera desearse.

El *Diario de Roma* del 24 publica la nota remitida á este periódico por el general Lamoriciere, en contestacion á otra inserta en el *Monitor* de París, y de qué á su tiempo dimos noticia á nuestros lectores. El general del ejército pontificio reconoce que, en efecto, durante la invasion de la

Umbria y las Marcas por los piemonteses, no recibió despacho alguno del embajador de Francia en Roma, pero dice que el 16 de setiembre, el ministro de la Guerra le participó que el duque de Grammont le manifestaba que el emperador habia escrito desde Marsella al rey de Cerdeña, oponiéndose á la agresion de sus tropas.

Apenas llegó á Ancona el 18 de setiembre el general Lamoriciere, se aseguró de que Mr. de Courcy, consúl de Francia en aquella ciudad, habia recibido idénticos informes, y solo entonces dió á conocer el tenor del despacho por medio de una notificación. Ese despacho habia sido enviado por el consúl de Francia al general piemontés Cialdini, que marchaba de Sinigaglia sobre Ancona. Este general se contentó con acusar el recibo, y prosiguió su marcha. Por esto y por las noticias que circulaban, el general Lamoriciere, así como otras muchas personas, se persuadieron que los franceses habian de acudir á su auxilio, ó por lo menos impedir el cañoneo de Ancona, que duró diez días.

Esta esplicacion del jefe de las fuerzas pontificias, ha sido objeto de una contestacion del duque de Grammont, cuyos términos aun no conocemos.

En Inglaterra se cree en vista de la conferencia de Varsovia, que Italia se arreglará como mejor le acomode á Luis Napoleon, el cual, como es natural, despues del desaire marcial de Varsovia, no estará muy inclinado á hacer que ese arreglo sea particularmente grato á las potencias del Norte.

En la primavera próxima se verá, segun un corresponsal de Londres, para qué se ha aumentado el cuarto batallón á los regimientos franceses. Probablemente será para completar la nueva division geográfica que separa á Venecia del Austria y adherirla á Italia. La guerra parece inevitable. El *Constitucional* de París ha elogiado mucho en estos últimos días al Austria, y ha proclamado la necesidad absoluta de la paz. Esto se considera como indudable anuncio de que la guerra no está muy distante.

La noticia de haber sido reducida á prision la familia del contratista á quien se refiere la real orden que tanto ha dado que decir á algunos periódicos, y que se ha calificado con immoderada dureza, nos ha decidido á retirar el artículo que teniamos escrito contestando á las apreciaciones de varios de nuestros colegas. Por igual razon suspendemos toda polémica relativa á este asunto, sobre el cual no seria conveniente insistir hallándose *sub-judice*. Por nuestra parte, no faltaremos á lo que hemos ofrecido para esclarecerle, sin atender á otras consideraciones que á lo que nuestra conciencia y nuestros deberes de periodistas nos imponen, de la misma manera que hemos sacrificado sin titubear á estos elevados objetos las relaciones de amistad que nos unian á la familia del contratista. La real orden á que se ha aludido por los periódicos opositoristas y que uno de ellos ha publicado, dice así:

«La reina (Q. D. G.) se ha servido disponer que suspenda y todo procedimiento que pueda comunicarse en cualquier forma que sea, para disponer de la fianza que tiene constituida el contratista que fué de provisiones del distrito militar de Castilla la Nueva, D. N., y que luego cedió á P. N., hasta que se formalice la liquidacion de los debitos de este, y se averigüe de una manera terminante y clara quien responde de los perjuicios irrogados á la H. M. por consecuencia del abandono del contrato en cuestion.»

Si, como se cree, esta cuestion viene al Congreso, entonces habrá ocasion de apreciar á bajo todas sus fases.

Escriben de Tetuan que la salud es cada dia mejor, y la temperatura excelente. Los comestibles en el zoco están baratos, escepto el carnero, pero las gallinas á 3 reales y los huevos á 10 maravedises el par.

Dice una correspondencia que al hacer el general garibaldino, Bixio, el 27 del pasado un reconocimiento cerca de Santa Maria, cayó con su caballo en un foso, rompiéndose por dos ó tres partes la pierna izquierda y llenándose de confusiones en la cara y cuerpo. Al pronto se le creyó muerto, pero luego recibió el conocimiento. Sin embargo, su estado era bastante grave.

Anoche recibimos los siguientes DES-

PACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

París 2.—El 20 de agosto estaban en Tien-Sing los comisarios, los generales y los almirantes aliados, debiendo empezar el 25 las primeras conferencias para el arreglo de un convenio. Se espera que el tratado quedaria firmado antes de concluir el mes de setiembre.

El general Montauban iba á enviar tropas á Caubode para reforzar su guarnicion é impedir que la sitiaban los cochinchinos que la amenazaban.

El rey Víctor Manuel salió de Sessa para ir á reconocer el Garellano, cuya margen derecha fortificaban los napolitanos.

No parece cierto que Persano se haya presentado con su escuadra, como se habia dicho.

Siguen en Gaeta el rey, la reina y toda la familia real.

Dice la *Gaceta* de Francfort que Rusia se ha encargado de poner en conocimiento de los gabinetes de París y Londres el resultado de la entrevista de Varsovia.

Berlin 2.—Frusia é Inglaterra se hallan poco inclinadas á un congreso europeo.

Turin 2.—El periódico la *Armonie* ha sido recogido.

Aquí se tienen esperanzas de paz como consecuencia de la entrevista de Varsovia.

Tenemos algunos pormenores mas sobre la intimacion del almirante francés á la escuadra piemontesa. M. Barbier Le Tinan, sabedor de que los buques piemonteses cañoneaban el campamento de los napolitanos á la embocadura del Garellano, envió la fragata *Descentes* á mandar cesar el fuego. El almirante piemontés lo hizo así, y se retiró á Nápoles.

Se decía que el almirante francés habia recibido orden de París de oponerse á que la escuadra sarda atacase á Gaeta.

Respecto de la cuestion de Roma se asegura que el gobierno francés ha declarado al del Papa que se opondrá á la invasion, pero no ha dicho que empleando la fuerza, como ha añadido el *Diario oficial* de Roma. En otro lugar nos ocuparemos de este mismo hecho.

A manera de contrapeso de estas noticias favorables en cierto modo á la causa del derecho, circulaba anoche otra cuya confirmacion seria de gravedad suma y que no sabemos cómo esplicar despues de la intimacion de suspender el fuego hecho á los piemonteses. Decíase anoche entre personas generalmente bien informadas que Francia reconoce el bloqueo de Gaeta.

SEGUNDA EDICION.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Se acaba de disponer por real orden fecha 20 de octubre que los subtenientes que soliciten el pase con ascenso á Ultramar puedan verificarlo en lo sucesivo, cualquiera que sea el tiempo que lleven de efectividad en su empleo, siempre que reúnan las demás condiciones exigidas por las reales ordenes vigentes.

Se ha autorizado al jefe de Estado Mayor de la isla de Cuba para que firme, de orden del capitán general, la correspondencia que se dirija á los capitanes generales de distrito, directores generales de las diferentes armas é institutos del ejército, caejero de Ultramar y otras autoridades de la Península, siempre que aquella se refiera á reclamaciones de certificados de existencia ó de defuncion de individuos que sirvan ó hayan servido en aquel ejército, á deudas de oficiales y tropa, remision de documentos, y demás asuntos de poca importancia.

Ha sido nombrado interventor general militar el intendente efectivo de ejército D. Manuel de Moradillo y Talledo.

A instancia del capitán general de Puerto-Rico, se ha declarado que son estensivos al ejército y armada de las provincias de Ultramar los beneficios del real decreto de indulto de 7 de febrero del presente año.

La *Opinion* de Turin, con referencia á noticias de Verona fecha 25 de octubre, indica que las tropas que se hallan en Venecia componen 35 regimientos de infantería de 3,000 hombres cada uno, 19 batallones de cazadores de 900 hombres. La caballería es proporcionada á la infantería. La artillería de campaña cuenta 80 baterías, de las cuales seis tienen cañones rayados. Esperábase el quinto cuerpo de ejército, compuesto de 45,000 hombres, además la fuerza de ingenieros pontoneros, etc., y 10,000 hombres que del Tirol descendian por diferentes caminos de Vallana, Valisugana y el valle del Adigio. Venecia y Verona son las dos ciudades que cuentan mayor número de tropas.

Dice *La España*: La prensa semi-oficial ha dado la noticia de que el gobierno espa-

El amplia por cuatro años a los marroques el plazo para satisfacer la segunda mitad de la indemnización de guerra, y dispone la evacuación de Tetuan, que en prenda poseemos, tan pronto como se reciba la primera mitad de dicha indemnización, ó sean doscientos millones de reales. Quisiéramos que La España, precisando sus afirmaciones, nos dijese en qué periódico ministerial ha visto esas noticias tan absolutas á que hace referencia. Por nuestra parte no las hemos leído mas que en algunos periódicos tan ministeriales como La España.

Se ha El Glamor Público de una vez para siempre que La Correspondencia no inventa que la escena ocurrida en la Latina, entre el señor gobernador de la provincia y un elector influyente pasó tal como nosotros la referimos, y que si el señor gobernador no reprimió, demostró por lo menos muy cumplidamente que nadie podía acusar á la autoridad de coacciones, al paso que estaba siendo pública la manera que tenían los progresistas de llevar á votar á sus electores.

Ha llegado á Londres de Australia el Red Jacket, con 35.000 onzas de oro.

El gobierno pontificio se ocupa activamente de la reorganización del ejército. No solamente se ha mandado emisarios á Suiza y á las provincias del Rhin, sino también han sido reclutados al Piamonte, solicitando á los prisioneros de guerra recientemente puestos en libertad, para que vuelvan á alistarse en el ejército romano.

La esposa del embajador de Rusia en París ha ido á Roma para rendir homenaje á Papa y ha dado 1.000 francos para el dinero de San Pedro.

El viernes por la noche examinó la sección de Hacienda nuevos datos remitidos por el gobierno, relativos á alzas y bajas en algunos de los créditos pedidos y votados ya, y á otros asuntos. Se dió cuenta de un aumento de crédito del personal y material pedido para la dirección general de Derechos y propiedades del Estado y para las administraciones de este ramo en las provincias; y fué aprobado sin discusión, toda vez que lo justifica la necesidad de aumentar en una y otras dependencias brazos auxiliares, con el objeto de atender al mayor trabajo que debe ocasionar la venta de los bienes del clero. No se opuso la sección tampoco á la baja de dos y tres millones de reales, propuestas respectivamente por el señor ministro de Hacienda en los capítulos referentes á compra de tabacos extranjeros y de la isla de Cuba, y á transportes terrestres de sales. Fundase la primera en que las existencias de tabacos de la contrata que fina en 31 de diciembre deben ser mayores que las que había calculado; y la segunda en el resultado que ofreció la última subasta de transportes.

Se asegura que las elecciones generales de los diputados que compondrán el gran Parlamento italiano han de verificarse á principios del mes de diciembre.

Los embajadores de Rusia, Prusia y Austria fueron recibidos en la mañana del 27 por el Padre Santo, pero en distintas audiencias.

El general Lamoriciere ha presentado al Papa una relación muy detallada sobre los abusos que ha notado en las provincias de los Estados romanos.

Parece que la misión de M. de Courcelles en Turin, ha tenido un resultado favorable, porque se asegura que los prisioneros de guerra serán restituidos; algunos oficiales han vuelto ya á entrar en Roma.

El consejo federal de Suiza ha contestado á la nota del gobierno francés sobre el insulto á su bandera en Sion, diciendo que hasta ahora nunca se han desambarcado banderas extranjeras en su territorio. Por lo demás insiste en su teoría sobre las ofensas internacionales.

La primera asamblea suiza se reunirá en la primera semana de diciembre, y elegirá los individuos del nuevo gobierno federal.

El Santo Padre visitó en la mañana del 26 el asilo de dementes de Roma, dejando 33.000 rs. para acudir á las atenciones del establecimiento.

No sabemos de dónde ha sacado El Clamor, y esta sí que es invención, la noticia de que el conde de Altamira es teniente alcaide en esta corte. El conde de Altamira sabrá con sorpresa la distinción con que le ha obsequiado El Clamor. Por lo demás, si en su calidad de elector y de presidente de un comité de elecciones, una persona tan respetable y tan independiente como el señor conde de Altamira ha creído deber recomendar una candidatura, no nos parece que hay en esto nada de censurable, como no sea que El Clamor quiera privarle de su derecho, por el delito de ser conde, rico, é influyente en su distrito.

Como habíamos anunciado, ayer á la una se verificó la subasta del producto en arriendo de los asientos de las sillas-correos. Se presentaron cuatro proposiciones con los lemas siguientes: A quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga, en la cantidad de 2.456.000 rs. vn. anuales; La Confianza, en 2.295.510 rs.; La Exactitud, 2.319.215; M. Fabras, 2.280.010 rs. Señora el nombre del sujeto ó empresa que hizo la primera proposición, que es la más ventajosa para la renta de correos.

Se observa hace ya varios días que en los principales establecimientos de comercio de Madrid se hacen los pagos y el cambio de billetes mitad en oro y mitad en plata menuda, habiendo retirado de la circulación los pesos duros españoles y franceses. Ignoramos la causa de esta novedad, que algunos atribuyen al interés que tienen varios negociantes ó comisionados en recoger

la espesada moneda de 19 y 20 reales, para enviarla al extranjero.

La Patria del 1.º en sus últimas noticias habla de un vivísimo combate empeñado en la orilla izquierda del Garelano. Dice que no es conocido aun el resultado de este encuentro; pero que se sabe que el ejército piamontés no había pasado el río, y que las tropas napolitanas segulan ocupando posiciones fuertísimas á tres kilómetros de Sessa.

El gobierno español, según La Epoca, ha contratado con cuatro constructores de buques de Lóndres y dos fabricantes de máquinas, la construcción de cuatro vapores correos de 2.100 toneladas de porte cada uno, con máquinas de á 500 caballos de fuerza. Tenemos entendido, añade, que estos buques serán los mas parecidos que sea posible á lo que han sido construidos recientemente para la compañía Peninsular y Oriental de navegación, de igual porte y de la misma fuerza de máquina, por la compañía de construcción naval del Támesis y por los señores Samuda. Tanto la compañía como los señores Samuda, están encargados en la ocasión presente de ejecutar parte de las órdenes del gobierno español.

De las averiguaciones que la autoridad de Valencia ha hecho, resulta no ser cierta la noticia de haberse hallado en el cementerio, despojados del hábito con que se enterró, el cadáver del Sr. Bayarri. El que denunció la supuesta profanación se halla preso.

Con motivo de haberse dicho que algunos buques de nuestra marina servían al gobierno legítimo de las Dos-Sicilias, varios españoles al servicio de Garibaldi han rechazado con santa indignación aquella noticia creyendo que con ella se infería á España una calumnia capaz de infamarla para siempre. Estimando, hijos! les habrá contestado España con la benevolencia sonrisa que tienen siempre las madres para los hijos inocentes.

Anteayer recibió el Banco de España la tercera remesa de Bayona con barras de oro, con la cual sube á ochenta millones el valor de lo recibido por aquel establecimiento.

El vapor San Bernardo, correo de Tetuan, tuvo una avería en su máquina el día 26 al cruzar el Estrecho, lo que ocasionó un retraso grande y el que el 27 faltase el correo en dicha ciudad por no poder volver el mencionado vapor.

Una carta de Nápoles del 27 dice que los buques que había en el puerto de Gaeta eran Parthenope, Delfino, Saetta, Messenger y Etna. Por la Francia Bretagne, Saint-Louis, Imperial, Descartes, Ducephale y Menagere. Por la España Colon un aviso y un transporte.

Dicen de Granada con fecha 1.º que había llegado á aquella ciudad preso un sujeto de Barcelona que figura como jefe, ó por lo menos está muy complicado en la causa de propaganda político-religiosa descubierta en Granada, y en la cual aparecían documentos contra él y contra algunos otros individuos.

En algunas provincias de Andalucía se han presentado las lluvias que con tanta impaciencia eran esperadas por los campos. También en Valencia hace tres días que llueve en abundancia.

En el mes de octubre ha producido en Roma el dinero de San Pedro 4.301 escudos romanos (unos 46.000 rs.). 1.169 escudos mas que en setiembre. El príncipe Orsini, presidente de la obra, y el marqués Patrizi, tesorero, tuvieron la honra de ser recibidos por Su Santidad y de presentarle esta pequeña ofrenda de los romanos. El Soberano Pontífice se mostró muy contento y satisfecho de la actitud de la población de Roma.

Su Santidad ha entregado mil escudos á la comisión encargada de las suscripciones para erigir un monumento católico, que se levantará en la iglesia de San Juan de Letran, Caput Urbis et Orbis, á la memoria de los valientes que murieron defendiendo la Santa Sede en la guerra última.

La solicitud para la adquisición de un edificio destinado á la audiencia de Oviedo, ha sido discutida y favorablemente aceptada por la sección de hacienda de la comisión de presupuestos, á la cual concurren los diputados asturianos, y siendo vocal de ella el Sr. Quintana fue el encargado por sus compañeros para hacer la relación del asunto y apoyar la solicitud. El Sr. Rivero Cidraque apoyó vivamente al Sr. Quintana.

Tenemos algunos pormenores acerca de la voladura del polvorin de Cartagena. El fracaso tuvo lugar á cosa de la una de la mañana del día 31 de octubre, causando dos grandes detonaciones con intervalo de un segundo. La Providencia, dice una carta, ha velado visiblemente por esta ciudad, pues precisamente el día antes se había sacado del almacén gran cantidad de combustible, y á no ser por esto no se hasta dónde habría que lamentar esta voladura. Afortunadamente, como era poca la pólvora que había quedado almacenada, la explosión no ha sido lo terrible que era de temer. Sin embargo, raro es el cristal que ha quedado sano en esta ciudad, pero en especial en Santa Lucía, cuya hermosa fábrica de cristales ha experimentado pérdidas considerables, habiendo padecido asimismo algunos edificios de aquel barrio con las piedras que dicha explosión arrojó. Desgracias personales, por fortuna, no hay que lamentar mas que las de uno ó dos individuos que se hallaban á bordo de un buque inglés anclado en la inmediación, y al cual también causó grande avería. El ayuntamiento dispuso inmediatamente se cantase en la iglesia-hospital de Nuestra Señora

de la Caridad un solemne Te Deum en acción de gracias á la Santísima Virgen por haber librado á este vecindario de un peligro tan grande; cuyo acto fué celebrado en la misma noche de ayer, con un concurso inmenso que asistió con la mayor devoción.

El viernes á las cinco de la tarde llegó á Valencia el general Prim, habiendo salido á recibirle á San Miguel de los Reyes bastantes personas. Se hospedó en casa del Sr. Nolla, donde tenía ya preparadas sus habitaciones. Su permanencia en aquella capital será breve.

Se anuncia una entrevista en San Petersburgo del emperador de Rusia y el rey de Suecia.

Hé aquí la distribución dada por el gobernador de Madrid á la cantidad de cuarenta mil reales que S. M. la Reina se ha dignado destinar á los establecimientos de beneficencia y pobres de los pueblos de esta provincia por donde á transitado al regresar de las Islas Baleares, Cataluña y Aragón, así como también á los conventos de religiosos de Alcalá de Henares.

	Rs. Vn.
A los ocho conventos de religiosas de Alcalá de Henares.....	24,000
Al asilo de San Bernardino en Alcalá, ancural del de Madrid....	3,000
A los pobres de Torrejon de Ardoz.....	2,450
Id. á los de Vallecas.....	910
Id. á los de Vicálvaro.....	1,820
Id. á los de Alcalá de Henares....	6,090
Al hospital de San Ignacio en Vallecas.....	865
Id. de Nuestra Señora de la Misericordia en Alcalá.....	865
Total.....	40,000

Un parte telegráfico de Turin del 2, publicado por Las Novedades, dice que es inexacto que Persano haya comenzado y suspendido el fuego contra Gaeta.

Si se quiere una prueba mas de las coacciones inauditas que se han ejercido por los agentes del poder en las últimas elecciones municipales, bastará leer las siguientes líneas de La Iberia, que no admiten comentario.

«Afectos á hacer justicia á todo el mundo, sin dispensarnos jamás de otorgársela á nuestros adversarios, consignamos con tanto gusto como imparcialidad, que los presidentes de las mesas electorales se han conducido con una rectitud y una imparcialidad en el desempeño de su cargo que merece nuestros elogios. Lo mismo en los distritos en que han vencido los progresistas que en los que han sido vencidos, en el escrutinio no ha habido una queja ni una protesta.»

El Siecle inserta una correspondencia de Madrid, en que el corresponsal se despacha á su gusto, lanzando una granizada de acusaciones contra el general O'Donnell. Con decir que La España no considera imparcial la redacción de dicha carta, puede formarse idea de lo que será ese peregrino documento. Entre otras cosas dice que la guerra de Africa favoreció mucho al conde de Lucena, y lo que de su ministerio escribían sus buenos amigos le conquistó una regular reputación; pero que la encarnizada persecución de la imprenta (esto es herir la cuestión de frente), que seguía el sistema corruptor de sus antecesores (y en España que no sabemos nada de esto!), que la union liberal no tenía principios ni pensamiento (vea Vd. una situación que vive tranquilamente veinte y siete meses largos sin pensamiento ni principios), que las elecciones eran lo que antes fueron (ahí están las de ayuntamientos, que no dejarán mentir al corresponsal del Siecle), que se había mostrado débil con la Inglaterra (á la primera ocasión que se presente declaramos la guerra á la preñada Albion), hizo que el general O'Donnell volviese á ser considerado como un hombre que aspira al mando solo por mandar, etc., etc. Felicitemos al Siecle que tales corresponsales se procura, y al corresponsal que tales paparruchas encuentra para amenizar sus cartas.

Lo que hay de cierto en la noticia, dada por algunos periódicos, de haber sido destituido el ayuntamiento del lugar de Argamasilla de la Mancha, es que han sido exonerados de real orden algunos individuos de dicha corporación, porque se obstinaban en no querer asistir á las sesiones, como se ha justificado por el libro de actas y por el expediente instruido al efecto. «El gobernador de la provincia, dice con tal motivo uno de nuestros colegas, propuso hace tiempo esta medida al gobierno, el cual en nuestro concepto hizo bien en acordarla por ser el menor castigo que con arreglo á la ley podía imponerse á los concejales refractarios: esta es la verdad de los hechos.»

El día 1.º se celebró en la catedral de Avila una solemne función de iglesia, para dar gracias á Su Divina Majestad por haber librado del terremoto en aquella ciudad y obispado en 1755.

El viaje de circunnavegación que el príncipe Napoleón proyectaba para esta primavera, parece que ha sido abandonado, ó al menos aplazado para mas adelante.

El Nouvelliste de Rouen dice en una de sus correspondencias parisienses que monsieur de Hubaine, secretario particular del príncipe Napoleón, ha sido invitado á presentarse ante el juez de instrucción, Do-

ligny, encargado de instruir el proceso de la Opinión Nationale, para prestar algunas declaraciones relativas al ultimatum de Austria. El corresponsal no indica el resultado de estas.

Segun una carta de Méjico, un general de los que sirven la causa de Juárez, se ha apoderado de una gran conducta de dinero, cuya suma se hace subir á un millón cien mil pesos; segun otras noticias, á un millón doscientos mil pesos. Destinábase esta considerable cantidad al pago de bonos mexicanos, cuya casi totalidad pertenece á ciudadanos ingleses. Luego, el mismo Juárez ha confiscado 150,000 pesos afectos al pago de los intereses de la convención inglesa.

En el espacio de un mes han dejado de existir un capitán general recién llegado de Filipinas, otro capitán general electo y próximo ya al término del viaje, y el señor Solano, segundo cabo, que acaba de fallecer, como hemos anunciado á nuestros lectores.

TERCERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA. Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Nápoles 3.—Parte de la division Sonnaz ha pasado el Garelano. Se han echado varios puentes sobre el río, y el resto del ejército pasará mañana. Los realistas se han retirado á Gaeta.

El telégrafo no tiene en continuas confusiones. En la edicion de esta mañana verian nuestros lectores que mientras por un lado se presentaba á las potencias, inclusa la Francia, resueltas á no reconocer el bloque de Gaeta, por otro se anunciaba la disposición del gobierno del Emperador á reconocer dicho bloque.

Esta tarde se ponía en duda esta última noticia, pero en cambio se aseguraba haberse recibido otra de no menor importancia, á saber, que Luis Napoleon había desaprobado la conducta de su almirante monsieur Barbier le Tinn, por haberse mezclado en los actos de la escuadrilla sarda, y se añadía que esta había regresado á las aguas de Gaeta.

Nosotros nos limitamos á poner estos hechos bajo la debida reserva en conocimiento de nuestros lectores, esperando que el tiempo los confirme ó rectifique.

En el sorteo verificado hoy para decidir el empate que hubo ayer en las elecciones municipales del distrito de Correos, entre D. Simon Perez y D. Antonio Hernandez, ha favorecido la suerte al primero de dichos señores, que es el dueño del almacén de quincalla del Precio fijo, y persona dignísima por todos conceptos.

Se han presentado dos protestas contra dos de los nuevos concejales, una en el distrito de Palacio y otra en el del Hospicio.

En el Bolsin de hoy quedó el consolidado á 48-90 y la diferida á 40-90.

Nos escriben de Reinoso lo siguiente, que tenemos un placer en copiar:

«Cuando llegó á noticia de este pueblo la grave enfermedad que ha puesto en peligro la interesante vida del Excmo. Sr. D. Saturnino Calderon Collantes, fué general el sentimiento, y en todos se ha manifestado grande interés y anhelo por adquirir noticias acerca del estado de su salud, habiendo acudido sus parientes y amigos á pedir al Todopoderoso, por medio del sacrificio de la misa, mejorase sus horas celebrando tambien con el mismo objeto, dos solemnes funciones de iglesia, la una por el ayuntamiento, y la otra por el cabildo eclesiástico, á las que concurren todos los que tuvieron noticia de este acto religioso. Gracias á Dios nuestros deseos han sido cumplidos: reciba el paraben el que por sus méritos y virtudes merece tan justas demostraciones del pueblo que goza la satisfacción de contarle entre sus hijos.»

ULTIMA HORA.

A la hora de entrar nuestro número en prensa hemos recibido el siguiente importante DESPACHO TELEGRAFICO:

Nápoles 3.—Los piamonteses han alcanzado una completa victoria al lado de allá del Garelano. Las tropas de Francisco II han sido dispersadas dejando en poder de sus enemigos gran número de prisioneros, tiendas, provisiones y material de guerra. El general Sonnaz ocupa las alturas que dominan á Gaeta.

COMUNICADOS.

Señor director de La Correspondencia DE ESPAÑA: Al que lo es de La Discusion digo lo siguiente: Señor director del periódico La Discusion. Muy señor mio: La comision de actas está haciendo cuanto le es posible para presentar dictámen respecto á las del distrito de Olot. Considero muy próxima la discusión á que seguramente dará lugar aquel dictámen, y tengo confianza de que en ella quedará muy justificada la contestación que di al Sr. Sagasta en la sesión del martes último, y á que se refiere el Sr. Atmeller en comunicado de ayer. No inutilice, pues, dicho señor por pocos días mas, el mérito de su resignación desmembrando aunque sea en estos pequeños detalles lo que en prioridad y por su importancia pertenece

íntegro al Congreso. Yo me atrevo á rogárselo así, y á Vd. señor director, que dé lugar á estas líneas en su bien escrito periódico, recibiendo por ello el agradecimiento de su atento servidor, que besa su mano.—3 de noviembre de 1860.

PEDRO ABADES.

Se ha dirigido á S. M. la siguiente exposición que se nos comunica con objeto de que la publiquemos: «Señora: Despues de estudios largos y profundos, y de experimentos reiterados y numerosos, le cabe al que espone la alta honra de poder decir á V. M.: Que depende hoy de su soberana voluntad el que el cólera morbo asiático, el tifus, el sarampion y la escarlatina dejen de ser enfermedades espantosas y mortíferas cual lo han sido hasta ahora.

En efecto, señora; de V. M. depende hoy el que esas enfermedades dejen de cebar su espantosa saña sobre el genero humano, cuando para que suceda no falta otra cosa absolutamente, sino que V. M. se dignemandar: Que se permita al espesante someter al crisol de la prueba, en presencia de una comision científica nombrada al efecto, los verdaderos tratamientos curativos de dichas enfermedades descubiertos por él, al objeto de patentizar la verdad y eficacia incontestable de los mismos: Que para ejecutar estas pruebas se pongan bajo la dirección del que espone un número de enfermos que no baje de cinco ni pase de veinte de cada una de las mentadas enfermedades, los cuales habrán de escogerse de entre los recién atacados, y deberán ser cuidados y medicados con estricta sujeción á las instrucciones que dé y á las prescripciones que haga: Y que luego de curados radicalmente esos enfermos y de probada en consecuencia la eficacia incontestable de los tratamientos curativos insinuados, se declaren propiedad suya esclusiva estos tratamientos, con todas las facultades, los derechos y las prerogativas que competen al autor de unos descubrimientos los mas importantes y trascendentales para el genero humano.

La muy alta penetración de V. M. se hará fácilmente cargo de que es altamente importante para la preservación y conservación de la preciosísima salud y vida de la augusta persona de V. M., de la de Su Majestad el Rey, su régio consorte; de la de S. S. A. A. R. R. los serenísimos príncipes, sus augustos hijos; y por decirlo de una vez, la salud y vida de la humanidad toda, el que se admita y acepte lo propuesto por el que espone, en todas sus partes. Por esto no duda, señora, el mismo

Que V. M. se dignará mandarlo así con encargo especial de que sean sometidos indistintamente al crisol de la prueba los verdaderos tratamientos curativos del cólera, del tifus, del sarampion y de la escarlatina, debidos á sus trabajos asiduos, á sus constantes desvelos y á sus inapreciables vigilias. Dios guarde la importantísima vida de V. M. muchos años para bien y dicha de su real familia y de sus fieles súbditos, entre los que tiene particular satisfacción de contarse, el que B. I. R. P. de V. M. Madrid 25 de octubre de 1860.

JOSE FABREGAS.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista.

Cultos religiosos.—Se celebraran en los templos siguientes:

Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Maria, donde prosigue celebrándose la novena de la Virgen de la Almudena, predicando en la misa mayor D. Fernando Jimenez Caravela, y por la tarde D. Miguel Sanchez.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud y en San Juan de Dios, se practica el culto semanal á Jesús Crucificado, de diez á doce de la mañana, con la religiosidad que los lunes anteriores.

Inquilinatos.—Ya hay pretendientes, segun aseguran á un periódico, no solo para las tiendas, sino para las habitaciones altas de las casas que se están construyendo en la Puerta del Sol, conviniéndose á ocuparlas, sin reparar en el alquiler que luego se establezca y que probablemente no será muy económico.

La lengua universal.—El Sr. D. José del Ojo y Gomez acaba de publicar un opúsculo sobre el proyecto de una lengua universal concebido por nuestro sabio compatriota el Sr. Sotos Ochando, y en el que las corporaciones lingüísticas extranjeras y nacionales fijan hace tiempo la atención considerándole desde luego como el mejor y mas realizable de cuantos se han ideado en tan importante asunto. El opúsculo del Sr. Ojo, escrito con excelente criterio é inspirado por el patriotismo tiene por objeto demostrar la importancia cada vez mayor que nacionales y extranjeros dan al proyecto del Sr. Ochando y encarecer el interés que España tiene en que se realice.

Profanacion y robo.—Una señora amiga nuestra fue el día 31 al cementerio general, fuera de la puerta de Toledo, con objeto de adornar la sepultura de un niño que tiene allí enterrado, y observó que habían sido rotos los cristales que cubrían algunas lápidas y robadas las piasosas ofrendas allí depositadas. Quejándose al vigilante del cementerio de aquellas criminales profanaciones se le contestó que no habiendo mas que dos guardas para cuidar de noche de aquel triste y dilatado recinto, eran muy frecuentes los robos perpetrados escaudando las tapias. Llamamos la atención sobre este hecho escandalosísimo á fin de que por todos los medios se evite su repetición.

ESPECTACULOS.

(PARA MAÑANA.) REAL.—A las ocho y media de la noche. El Barbiere di Siviglia. Editor, D. Hilarión de Zuloaga. Imp. de La Correspondencia de España.